

8 a 3, excepto sábados, que será de 10,00 a 12,00 horas, en el Departamento de Contratación.

Sexto. Garantía provisional: Será del 2% del tipo de licitación.

Séptimo. Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Durante los cuatro primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Octavo. Garantía definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Noveno. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Sección de Contratación), en mano, en horas de oficina, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y de 10 a 12 horas, los sábados, durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

Décimo. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11,30 horas del segundo día siguiente a la terminación del período de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, en cuyo caso se entenderá que será el lunes o día hábil.

Decimoprimer. Modelo de proposición: El recogido en la Cláusula XXIV del Pliego de Condiciones.

Los Palacios y Vfca., 19 de julio de 2000.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, por la que se convoca concurso abierto para la contratación del Servicio de Pruebas Externas de Laboratorio del Hospital Alto Guadalquivir. (PD. 2015/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento-Contratación.
 - c) Número de expediente: CP17/HAG/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de pruebas externas de laboratorio.
 - b) División de lotes y números: Sí (véase la documentación del concurso).
 - c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.028.500 ptas., IVA incluido (30.221,89 euros).
5. Admisión de variantes o alternativas: Se admiten según lo establecido en los pliegos.
6. Garantías. Provisional: No se exige según el artículo 35.1 de la Ley de Contratos.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Alto Guadalquivir (recoger Pliegos en Sellicom, C/ Ibáñez Marín, 10, Andújar, Jaén), 23740. Telf. y fax 953/50.28.59.

- b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Andújar (Jaén), 23740.
- d) Teléfono: 953/50.81.00.
- e) Telefax: 953/50.70.14.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.
8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El octavo día, a partir de la publicación de este anuncio, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del Centro.
11. Otras informaciones:
12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 14 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

ANUNCIO. (PP. 2021/2000).

Aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de EMASESA, en la sesión del día 10 de julio de 2000, por la que se acuerda convocar la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita.

E-Sevilla: Servicios de Verificación y Digitalización de la Cuenca Norte de la Red de Saneamiento de Sevilla.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A., C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla. Teléfono +34.95.502.04.24. Telefax: +34.95.502.04.78.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.
 - CCP: 74313141-6; 72313000-2; 72322100-6; 72322100-5, Servicios de Verificación y Digitalización de la Cuenca Norte de la Red de Saneamiento de Sevilla.
 - Núm. expediente: 349/99.
 - Presupuesto base de licitación: 87.893.400 ESP (IVA excluido).
3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Sevilla, España.
 4. a), b) c).
 5. a), b) c).
 - d) Obligación de mencionar las cualificaciones del personal: No.
 - e) Licitación parcial del contrato: Sí.
6. Posibilidad de aceptación de variantes: No se admiten variantes.
- 7.
8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: La duración del contrato es de 8 meses.
 9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1 o por correo electrónico a la siguiente dirección: agpericot@emasesa.com.
 - b)

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 1.9.2000, hasta las 12,00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, C/ Escuelas Pías, 1. E-41003, Sevilla.

c) Lengua en que debe redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 4.9.2000 (12,00 horas) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional: 1.757.868 ESP. Definitiva: 3.515.736 ESP.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Certificaciones mensuales. Forma de pago estipulada en los pliegos de condiciones que rigen la licitación.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones técnico-facultativas.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 11 de julio de 2000.

Sevilla, 11 de julio de 2000.- El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado del Gobierno de Huelva (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: 76/97.

Encausado: Romagui, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Antonio Brotons Pastor, 120, Elche (Alicante).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 29 de junio de 2000.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 152/2000).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y Decreto 292/95, de 12 de diciembre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

- Autorizar.
- Declarar en concreto de utilidad pública.
- Declaración de impacto ambiental.

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Con domicilio social en Avda. República Argentina, 27 B, 1.ª planta, módulo E, Sevilla, 41011.

Características de la instalación:

1. Parque eólico 26 aerogeneradores tipo 647-660.
2. Potencia total: 17,16 MW.
3. Red de media tensión a 20 KV con transformadores 0,69/20 KV agrupada en 2 circuitos.
4. Subestación transformadora 20/66 con trafo de 25 MVA; parque exterior e interior.
5. Línea de interconexión a 66 KV a red de Cía. Sevillana e interior. Longitud 15 km, conductores Al-ac LA-180 (SET de Campillo de Arenas).
6. Emplazamiento: Sierra de Santerga.
Término municipal afectado: Huelma (Jaén).
7. Producción bruta anual: 49,65 millones de KWh.
Presupuesto en ptas.: 2.500 millones.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, núm. 19, de Jaén, en el plazo de treinta días.

Jaén, 21 de diciembre de 1999.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.